

Impulsa SAGARPA intercambio comercial entre México y la Unión Europea

Los parlamentarios de la Unión Europea destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central el sector agrícola.

Por Staff - 14 junio, 2018

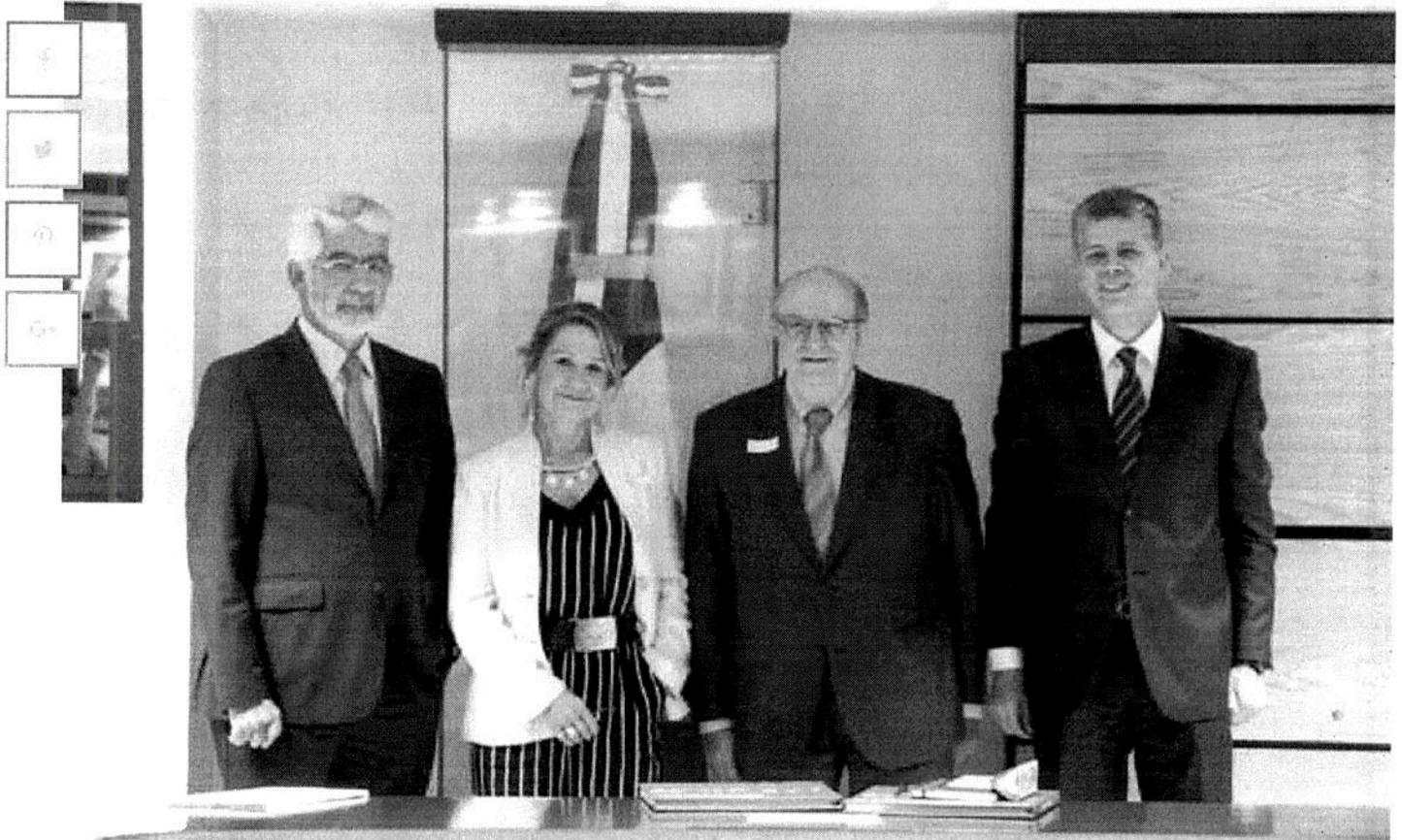


Foto: Agencia Enfoque

En un encuentro realizado entre funcionarios de la Secretaría de Economía (SE) y de la secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), junto con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional **coincidieron en la importancia que representa la modernización** del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM).

En la junta realizada en las instalaciones de la secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, **es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral** y lograr los objetivos de una mayor colaboración en

materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que esta nueva etapa del acuerdo hará **accesible la entrada de productos mexicanos** como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, **con aranceles preferenciales**.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, mentos, chiles, tequila, mezcal, cerveza y aceite de cártamo.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, **detalló los términos y avances** de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, **destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola**, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

Cabe señalar **que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017** fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.

POB/JMVA



Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y Unión Europea



14

junio

Autor: Redacción

Querétaro, 14 junio.- El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

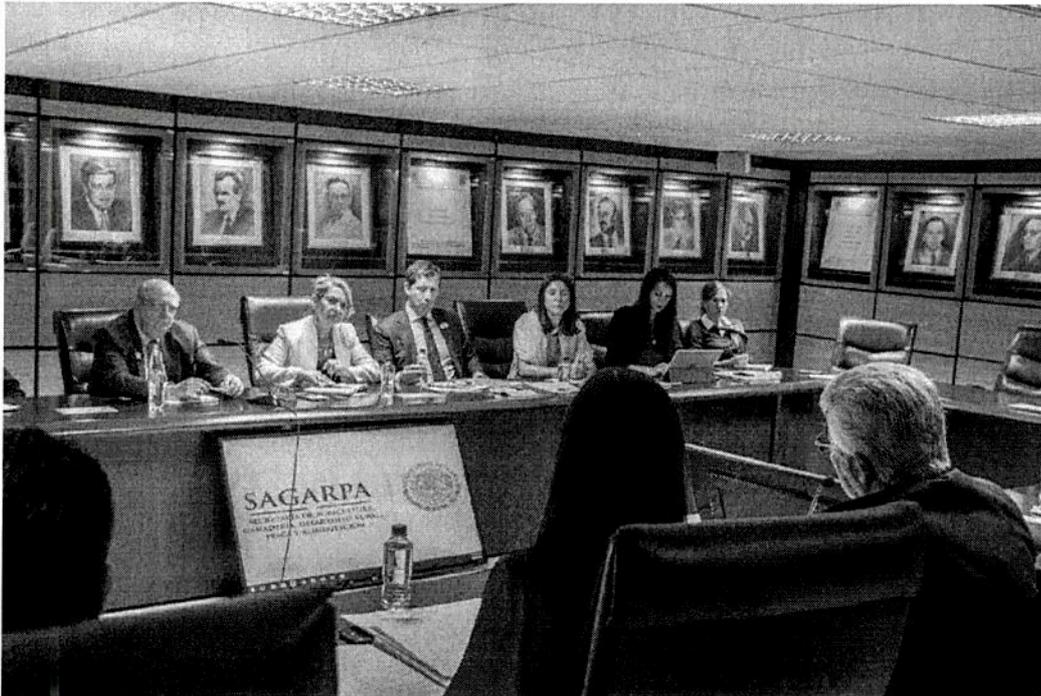
En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas

Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y unión Europea

Por: . Sección: Metrópoli 14 de Junio de 2018



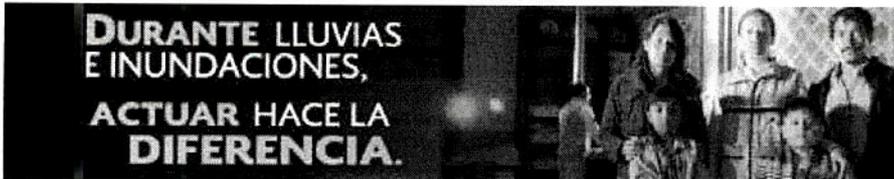
El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea

muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.



Infórmate en: www.gob.mx/cenapred



Jueves, 14 Junio 2018
9:47:48pm

Buscar...

- Inicio
- Finanzas
- Economía
- Negocios
- RedTurísticaMix
- Internacional
- Nacional
- Entretenimiento
- Deportes
- Columnistas

14 JUN

Impulsa SAGARPA intercambio comercial entre México y Unión Europea

EL PERIÓDICO
TIANGUIS TURÍSTICO MEX-CD 2018



Imprimir Email

Realizan reunión de trabajo funcionarios federales y representantes parlamentarios de la U.E.



Twitter

Like 11

G+

Tweets por @OVIACDMX

OVIAL_SSPCDMX
@OVIACDMX

#PrecauciónVial, por encharcamiento en Calz. Ermita Iztapalapa y Av. Jalisco, policías de la #SSPCDMX laboran en la zona.

Insertar

Ver en Twitter

RedFinancieraMX
Mexico:Redaccion central

El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo; explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

Lo anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxela.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pequeños.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentos y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo

Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y Unión Europea



14

junio

Autor: Redacción

Querétaro, 14 junio.- El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo

de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.

Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y unión Europea

Por: .

Sección: Metrópoli

14 de Junio de 2018



El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

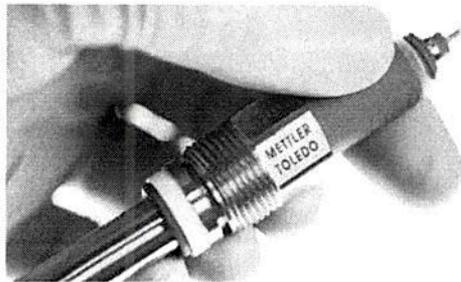
Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.



Ensure process integrity with intelligent pH and DO probes. Get the white paper.

Anuncio ▾ METTLER TOLEDO

[Learn more](#)

Insertar

Insertar



Una gran caída y al mundo

Anuncio ▾ Agora F

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pequeños.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; “porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial”, comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.

Fuente: Sagarpa

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**

Agregar un comentario...

Pluggin de comentarios de Facebook

TAG [agronegocios](#) [alimentos](#) [apoyos](#) [comercio exterior](#) [exportaciones](#) [política agrícola](#) [Sagarpa](#)

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [g Google+](#) [in LinkedIn](#) [t Tumblr](#) [p Pinterest](#) [✉ Mail](#)

Artículo siguiente
**Mujeres rurales: clave
para el manejo sostenible
de la tierra** >>

Artículos Relacionados



**Avanzan trabajos
protocolarios para
exportar plátano
mexicano a China**



**Crecen 54%
exportaciones
agroalimentarias de
México a China**



**Error concentrar
comercio con EU**



Home > Sector Económico > Agroindustria >



AGROINDUSTRIA

Impulsa SAGARPA Intercambio Comercial Agropecuario Y Pesquero Entre México Y Unión Europea



By Editor

On Jun 14, 2018

Evalúa esta
publicación

El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.

Share this:



Expandirá SAGARPA mercados agroalimentarios en Europa

Actualizan México y Unión Europea protocolos fitozoosanitarios para agilizar comercio internacional

Se fortalece comercio agroalimentario con la Unión Europea al avanzar acuerdos con Bélgica

Comentarios

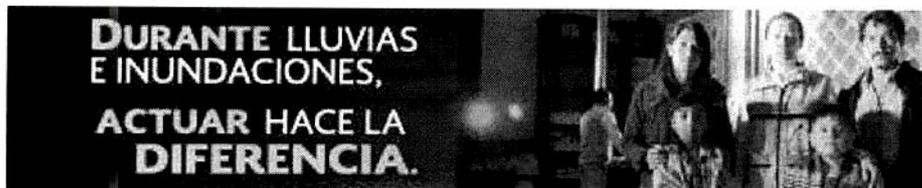
0 comentarios



Editor

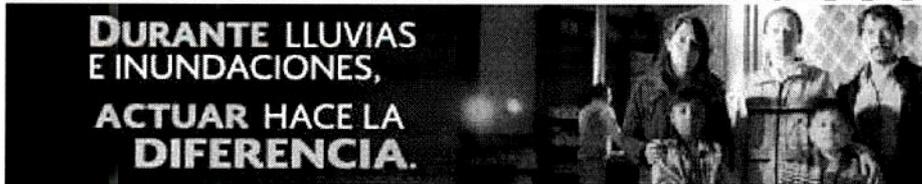
[Inicio](#) [Bolsa De Trabajo](#) [Noticias](#) [Guías](#) [Respuestas](#)

© 2018 - Panorama Agrario. Todos los derechos reservados



(https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/328103/infografi_as_pc_2018.pdf)

Infórmate en:
www.gob.mx/cenapred



Infórmate en:
www.gob.mx/cenapred



(<http://marurojasenformula.com/>)

SABÍAS QUE...? ([HTTP://MARUROJASENFORMULA.COM/CATEGORY/SABIAS-QUE/](http://marurojasenformula.com/category/sabias-que/))

Buscar ...

"EL COLOR DE LA GIRA DE HOY" ([HTTP://MARUROJASENFORMULA.COM/CATEGORY/EL-](http://marurojasenformula.com/category/el-color-de-la-gira-de-hoy/)

~~EL COLOR DE LA GIRA DE HOY~~ ([HTTP://MARUROJASENFORMULA.COM/](http://marurojasenformula.com/))

COLUMNAS ([HTTP://MARUROJASENFORMULA.COM/](http://marurojasenformula.com/))

HORÓSCOPOS ([HTTP://MARUROJASENFORMULA.COM/CATEGORY/HOROSCOPOS/](http://marurojasenformula.com/category/horoscopus/))

POR AHÍ SE ESCUCHA QUE ... ([HTTP://MARUROJASENFORMULA.COM/CATEGORY/POR-AHI-](http://marurojasenformula.com/category/por-ahi-se-escucha-que/)

~~SE-ESCUCHA-QUE/~~)

IMPULSA SAGARPA INTERCAMBIO COMERCIAL AGROPECUARIO Y PESQUERO ENTRE MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA



- 📅 junio 14, 2018 (<http://marurojasenformula.com/impulsa-sagarpa-intercambio-comercial-agropecuario-y-pesquero-entre-mexico-y-union-europea/>)
- 👤 ADMINISTRADOR (<http://marurojasenformula.com/author/dennison/>)
- 📁 NACIONAL (<http://marurojasenformula.com/category/nacional/>),
SAGARPA (<http://marurojasenformula.com/category/sagarpa/>)

Ciudad de México.- El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.



El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarcamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino,

<http://www.gob.mx/sagarpa>

Share this:

 (<http://marurojasenformula.com/impulsa-sagarpa-intercambio-comercial-agropecuario-y-pesquero-entre-mexico-y-union-europea/?share=twitter&nb=1>)

 (<http://marurojasenformula.com/impulsa-sagarpa-intercambio-comercial-agropecuario-y-pesquero-entre-mexico-y-union-europea/?share=facebook&nb=1>)

 (<http://marurojasenformula.com/impulsa-sagarpa-intercambio-comercial-agropecuario-y-pesquero-entre-mexico-y-union-europea/?share=google-plus-1&nb=1>)

1

^

mascotas, pues mediante estas sí puede haber contagios al igual que por mordedura, arañazos, saliva o caspa animal.

Vuelvo a Nuevo Laredo para compartirle que la 'Fiesta del 170 Aniversario de la Fundación de este puerto fronterizo, se efectuará mañana sábado 16 de junio en la avenida Reforma, a la altura del monumento a Benito Juárez a Paseo Colón.

El evento iniciará a las 7 de la tarde para concluir a media noche; se presentarán diversos grupos musicales y de danza.

En el lugar se contará con establecimientos de la localidad dedicados a la venta de alimentos y bebidas, para que las familias puedan disfrutar al aire libre de una gran variedad de antojitos mexicanos.

El programa artístico está contemplado de la siguiente manera: presentación del grupo de danza Mextli, grupos musicales Invasión Colombiana, Tensión Norteña y Leyenda; sinfónica Tamaulipeca, y juegos pirotécnicos para cerrar la noche.

En otro tema, el actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ y SANTIAGO FISAS AYXELÁ.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pequeros.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, IGNACIO LASTRA MARÍN, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, RAÚL URTEAGA TRANI, representantes del titular de la SAGARPA, BALTAZAR HINOJOSA OCHOA señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

centros médicos en colonias apartadas del centro de la ciudad.

“Número uno, ampliar el cuadro básico de medicamentos que se tienen en las Farmacias ‘Más Salud’, ahí queremos combinar con consultas médicas a un costo más accesible donde el ciudadano pueda acudir”, informó el candidato del PAN.

El segundo punto, es ampliar los Centros Médicos de Atención en diversos sitios de la ciudad, sobre todo en los sectores vulnerables de la periferia.

“Estos centros de atención tienen consultorio dental, pediatra, ginecólogo y lo vamos a coordinar con el Sistema DIF”, dijo RIVAS CUÉLLAR.

También comentó que en coordinación con el Gobierno del Estado implementará un programa en el cuidado de la salud de las familias que tienen mascotas.

“El inadecuado cuidado de la mascota ha provocado problemas importantes en materia de salud de la piel, las garrapatas, pulgas que son transmisores de enfermedades”, expresó.

El cuarto punto es sobre el fortalecimiento de los programas que ya se llevan a cabo en la administración municipal en materia de prevención y atención médica a los diversos segmentos de la población.

Mientras que en Reynosa, la Dirección de Salud y Grupos Vulnerables del Gobierno Municipal, recomendó a la población que tiene mascotas, darle la atención sanitaria necesaria para evitar la propagación de enfermedades.

El médico TOMÁS ORTEGA BANDA, titular de la Dirección, aseguró que el aseo del animal y la aplicación a tiempo de sus vacunas es lo más importante: “Toda persona que va a tener una mascota debe

tener la responsabilidad de brindarles alimentación y cuidados generales”.

“Deben tener los cuidados correspondientes al animal con un aseo una vez por semana, alimentarlo para que no ande vagando y tenerlos a buen resguardo para que no peleee y se lesione, omque lesione a alguna persona”, expuso el doctor ORTEGA BANDA.

El médico recalcó que el parvovirus canino, el moquillo y el gusano del corazón no son trasmisibles al humano pero algunas vacterias, virus, parásitos y hongos, pueden provocar enfermedades a los humanos.

Recomendó el médico TOMÁS ORTEGA que después de las medidas de aseo y vacunación, también es importante la correcta disposición de las heces de las



Contacto: grsupremo@hotmail.com
Director General:
Luis Fernando Ramírez Acosta

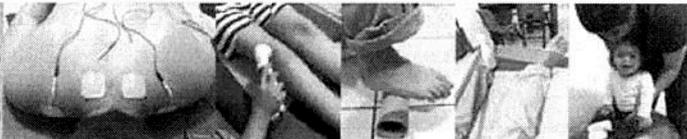


PREVIA CITA

6 CARRERA Y ABASOLO, CENTRO MEDICO CIMED

834 304 3399

Fisio victoria terapia física y rehabilitación @Fisio victoria



Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y Unión Europea

Realizan reunión de trabajo funcionarios federales y representantes parlamentarios de la UE

De la Redacción

Jun 14, 2018 - 03:56 PM



Las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea

Etiquetas

Compartir 1

El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado

de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.



Mexicampo

INICIO AGRICULTURA GANADERÍA MEDIO AMBIENTE AGENDA NACIONAL ECONOMÍA TECNOLOGÍA EN EL CAMPO CULTURA OPINIÓN EX

NOTICIAS



Home » Economía » comercio exterior » Impulsa México intercambio agropecuario y pesquero con UE



Impulsa México intercambio agropecuario y pesquero con UE

Ciudad de México, 14 de junio de 2018.-El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

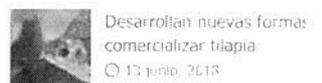
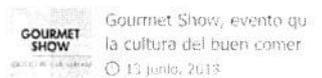
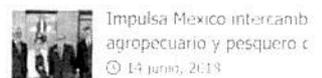
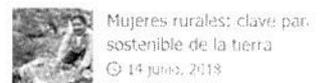
En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de

SÍGUENOS EN FACEBOOK



Be the first of your friends to like this

ARTÍCULOS RECIENTES



agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino,

Facebook Like G+ Print

Previous: El tercer debate

Next: Mujeres rurales: clave para el manejo sostenible de la tierra

ARTÍCULOS RELACIONADOS



Avanza trabajos para exportar plátano a China

13 junio, 2018



Crecen 54% exportaciones agroalimentarias de México a China

12 junio, 2018



Aumentó 350% la exportación de mezcal: Nolasco Cancino

8 junio, 2018

LEAVE A REPLY

Your email address will not be published. Required fields are marked *

Name *

Email *

Website



Impulsa Sagarpa intercambio agropecuario y pesquero entre México y la Unión Europea



Especial

Las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la UE

El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión

de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la Sagarpa, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la Sagarpa, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la Sagarpa, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías: "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.



Impulsa Sagarpa intercambio comercial agropecuario con la Unión Europea

Redacción/Quadratin Edomex | 14 de junio de 2018 | 13:57

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de junio de 2018.- El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión

Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pequeños.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.



El portal de noticias donde los políticos se miden y son medidos.

Inicio Secciones > Opinión > Legislativo > Presidencia de la República Secretarías de Estado > Síntesis Informativa Periódicos Nacionales e Internacionales Elecciones 2018

IMPULSA SAGARPA INTERCAMBIO COMERCIAL AGROPECUARIO Y PESQUERO ENTRE MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA

Ciudad de México, 14 de junio de 2018

El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.

La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Aixelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente



EL PORTAL DONDE LOS POLÍTICOS SE MIDEN Y SON MEDIDOS



La razón de ser de la poli sigue siendo la misma, pero forma como se hace política ha cambiado

Millones de usuarios dejan el papel por lo Virtual

COLUMNAS POLÍTICAS

COLUMNAS FINANCIERAS

en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías; "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.

Cámara de Diputados SAGARPA, Secretarías

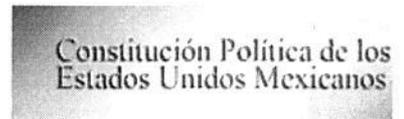
ARTÍCULOS DE OPINIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA

PRIMERAS PLANAS



Canal del Congreso
El Canal de la Unión



DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION
Formato Electrónico



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



14 Jun 2018 16:00

Buscar y compartir

Menú

Buscar

- Inicio
- Noticias
- Opinión
- Columnas
- La provincia
- El mundo
- Asamblea
- El correo
- Sabías que?
- El clima
- Cartas

Portada » Sociedad y Poder » Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y Unión Europea

» Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y Unión Europea

Realizan reunión de trabajo funcionarios federales y representantes parlamentarios de la U.E

Esta nota fue creada el jueves, 14 junio, 2018 a las 15:47 hrs.

Sección: [Principal](#), [Sociedad y Poder](#)

El actual escenario del comercio global implica retos y desafíos, pero, sobre todo, explorar nuevas áreas de oportunidad y estrategias conjuntas para fortalecer los lazos de cooperación, colaboración e intercambio comercial, en especial en el sector agroalimentario, cuyas márgenes de crecimiento y desarrollo son de un alto impacto productivo, económico y social.



La anterior quedó de manifiesto en la reunión de trabajo realizada por funcionarios de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Economía (SE), con integrantes del Parlamento Europeo y de la Comisión de Comercio Internacional, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la SAGARPA, las autoridades mexicanas y los representantes del Parlamento Europeo coincidieron en la importancia que representa la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM), lo cual conlleva beneficios para ambas partes al ampliarse el intercambio comercial de productos agropecuarios y pesqueros.

Destacaron que la coyuntura actual, en el plano internacional y la modernización del acuerdo comercial, es una herramienta clave para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y lograr los objetivos de una mayor colaboración en materia tecnológica, sustentabilidad en la producción, sanidad, intercambio técnico, científico y desarrollo rural.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Ignacio Lastra Marín, y el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raúl Urteaga Trani, señalaron que el Gobierno de México está comprometido en trabajar arduamente y en coordinación con sus contrapartes para potencializar los beneficios del nuevo acuerdo comercial, principalmente a favor de productores y consumidores.

En representación del titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, ambos funcionarios indicaron que esta nueva etapa del acuerdo hará accesible la entrada de productos mexicanos como plátano, jarabe de agave, espárrago, miel, carne, azúcar, trigo, flores, ovoproductos, jugo de cítricos, jugo de piña, dulces y artículos de confitería, levadura, entre otros, con aranceles preferenciales.

Los que están libres de arancel son café, aguacate, berries, mango, papaya, limón, cebolla, pimientos, chiles, tequila, mexcal, cerveza y aceite de cártamo, todos ellos en un escenario propicio para lograr duplicar las exportaciones agroalimentarias de México en esa región para el 2020, concepto que el año pasado fueron de alrededor de los mil 404 millones de euros.

A su vez, la jefa de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía (SE), Rosaura Castañeda Ramírez, detalló los términos y avances de temas sanitarios, homologación de normas y certificaciones de calidad, así como la calendarización de reuniones y la instalación de mesas de trabajo para lograr acuerdos en beneficio de las dos partes.

Por su parte, los parlamentarios de la Unión Europea, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández y Santiago Fisas Ayxelá, destacaron la importancia de trabajar conjuntamente en un tema central que es el sector agrícola, sobre todo en un entorno global de gran incertidumbre, por lo que habrá que acelerar trabajos en la parte de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, certificaciones, propiedad intelectual y homologación de normas.

En un marco de colaboración y buena voluntad, los eurodiputados por España indicaron, las cosas se enfilan a mejorar la relación comercial entre México y la Unión Europea, con un objetivo claro sentar las bases sólidas y permanentes de un comercio en ambas vías: "porque muchos connacionales quieren probar algunos productos mexicanos, como la carne de bovino que tiene un sabor especial", comentaron.

COLUMNAS

 **La divisa del poder**
Adrián Trejo Fallar
[Ver artículos anteriores »](#)

 **El mundo ya se acabó**
René Franco Peña Nieto atestigüa primer contrato con empresa privada para extracción de hidrocarburos
[Ver artículos anteriores »](#)

 **La corazonada**
Dr. Ricardo Jáuregui El Síndrome del Corazón Roto
[Ver artículos anteriores »](#)

Al minuto - Últimas noticias

- 15:57 En del debate y defensa de las ideas es necesario actuar con honestad intelectual - Ernesto Cordero
- 15:47 Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y Unión Europea
- 15:32 AMLO y Jiménes: Espriñ deben responder por contratos con Odebrecht - Meade
- 15:26 Elección 2018 rompe récord de votos desde el extranjero, suma 59 mil 535
- 15:19 La pasión por el fútbol conquista Rusia

Cabe señalar que los principales productos que México exportó a la Unión Europea en 2017 fueron aguacate, cerveza, pulpo congelado, espárrago, zarzamoras, limones, café, tequila, miel y jarabe de agave, e importó semillas de vegetales, whisky escocés, malta sin tostar, aceite de oliva, preparaciones alimenticias y aguardiente de vino.

15:06 Sube dólar seis centavos; cierra hasta en \$21.19 en bancos

15:03 Bolsas europeas cierran con ganancias; impulsadas por el BCE

15:02 Migrantes envían en remesas 491 mil mdd en 2017

14:57 Macri celebra debate democrático sobre legalización del aborto

14:43 Argentina: una marca verde y feminista hizo historia por aborto legal

Notas Relacionadas

- [Aplicara España artículo 155 constitucional para Cataluña](#)
- [Desempeño de la Mesa Directiva sera imparcial y garantizará libertad de expresión Ernesto Cordero](#)
- [Diputados pueden llamar a cuentas a inmobiliarias y aseguradoras](#)
- [EUA y otros países sufriran la misma suerte que París: Estado Islámico](#)
- [PRI analiza su agenda eleccional en cinco o seis estados](#)
- [Luis Videgaray recibe al Primer Ministro de Canada](#)



El tiempo

MEXICO CITY
Mexico
18°
Muy Nublado
Máxima: 18° Mínima: 13°
Viento: N 6-44 km/h
Humedad: 65%
Visibilidad: 25.91
Amanecer: 6:58 am
Anochece: 8:16 pm

Jueves

Máxima: 18°
Mínima: 13°

Viernes

Máxima: 21°
Mínima: 13°

Comentarios

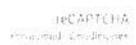
No hay comentarios en "Impulsa SAGARPA intercambio comercial agropecuario y pesquero entre México y Unión Europea"

Nombre: (obligatorio)

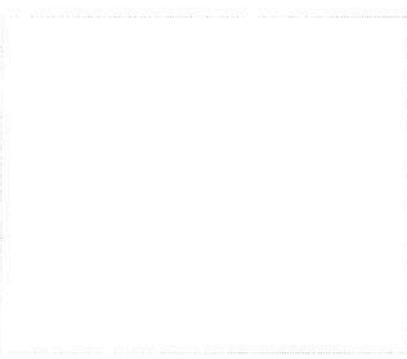
E-mail (No será publicado) (obligatorio)

Sitio web (opcional)

No soy un robot



Agregar comentario



Palmicultores instalarán planta extractora de aceite en el Soconusco

• *La inversión supera los 170 millones de pesos.*

Marvin Bautista

Tapachula, Chiapas, 14 de junio de 2018 (interMEDIOS).- Con la finalidad de aprovechar la producción de palma de aceite en la región del Soconusco, productores del sector social se organizaron para poner en marcha una planta extractora en el municipio de Huehuetán que permitirá reducir las pérdidas de fruta por sobreproducción.

El Presidente regional de palmicultores, José Luis Méndez Hernández, afirmó que las organizaciones de productores conformados en los municipios desde la franja costera de Suchiate hasta Villa Comaltitlán decidieron impulsar este proyecto ante la falta de apoyo de la Sagarpa y la Secretaría del Campo, por lo que la inversión se obtuvo únicamente de las aportaciones de los campesinos.

Dijo que son nueve organizaciones que se unificaron para establecer la infraestructura que permitirá el aprovechamiento de la fruta

durante los picos de producción en los meses de mayo a noviembre, y generar mejores ganancias para los miles de productores que se dedican a este cultivo en la región.

Señaló que la inversión para la instalación del proyecto es superior a los 170 millones de pesos, recursos que serán aportados de manera directa por los productores ante la falta de apoyo de las autoridades tanto federal y estatal.

Detalló que serán 800 productores que se verán beneficiados con la planta extractora, ya que la región Soconusco es de la zona con mayor extensión de cultivo, donde se supera las 6 mil toneladas cada año, de ahí la importancia de establecer la infraestructura adecuada.

Puntualizó que se prevé que la planta

extractora tenga la capacidad para recibir unas 300 toneladas diarias, lo que permitirá a los productores entregar en tiempo y forma su fruta, además de obtener mejores precios ante la cercanía donde estará establecida la infraestructura.

El entrevistado enfatizó que el precio de la tonelada de fruta oscila en los mil 500 pesos pero con la instalación de la planta extractora en Huehuetán se prevé que llegue a los mil 700 pesos, además de que se ahorran los costos del traslado.

Mencionó que se prevé que se comiencen los trabajos de la instalación de la infraestructura en los próximos días, y en un plazo de año y medio entre en operaciones, así mismo se trabaja en un segundo proyecto para otra planta en la zona de Palenque. (iM rrc)



DISPUTA COMERCIAL**Y MÉXICO EVALÚA MÁS ARANCELES A EU**

México podría golpear a EU con cuatro mil millones de dólares en aranceles a importaciones anuales de maíz y soya de ese país, si Trump intensifica la disputa comercial con nuevas tarifas, informó REUTERS, citando a funcionarios.

El país ya ha aumentado las importaciones de granos procedentes de Brasil y Argentina, lo que permitiría reducir el impacto de los aranceles de EU.

Bosco de la Vega, quien encabeza el Consejo Nacional Agropecuario, dijo a REUTERS que los aranceles sobre los granos se discutieron el 4 de junio en una reunión a la que

asistió el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

En tanto, Raúl Urteaga, director de comercio en Sagarpa y representante de esa Secretaría en las negociaciones del TLCAN, dijo que México no tenía como objetivo los granos de EU "en este momento", pero se negó a descartar tal movimiento en el futuro. Por lo pronto, dijo, México busca proveedores alternativos.

A principios de mes, el país tomó represalias contra productos estadounidenses como el acero, manzanas y carne de cerdo.

— Bloomberg/Reuters

México tiene al maíz y la soya de EU como un as bajo la manga: CNA

► La medida podría golpear 4 mil mdd en importaciones anuales y afectaría directamente a estados como Misuri, Kansas, Iowa y Nebraska, que votaron por Trump

[AGENCIAS]

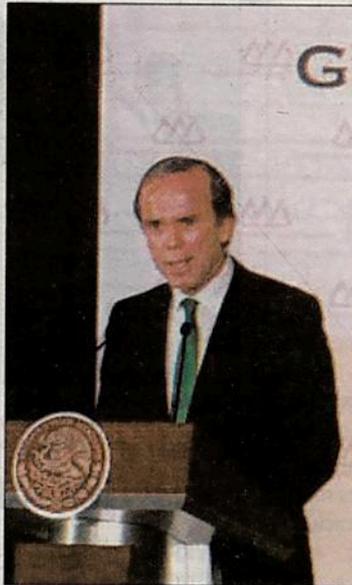
De acuerdo con el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), México aún tiene un as bajo la manga en caso de que la administración de Donald Trump quiera proseguir con su "guerra comercial".

La medida podría golpear 4 mil millones de dólares en importaciones anuales de maíz y soya de EU.

A principios de junio, México tomó represalias contra productos estadounidenses como acero, manzanas y carne de cerdo después de que EU impuso aranceles al acero y aluminio mexicanos.

No obstante, no se incluyó en la lista a los productos agrícolas estadounidenses más lucrativos como granos, especialmente el maíz y la soja, utilizados para alimentar vacas, cerdos y pollos de México.

Los aranceles afectarían al principal mercado de exportación de los productores de maíz de EU. México podría tratar de disminuir el im-



Bosco de la Vega, presidente del CNA

pacto en su propia industria y en los consumidores abriendo cuotas libres de arancel que podrían representar un aliciente para proveedores como Brasil y Argentina.

Para Bosco de la Vega, presiden-

te del CNA, es un tema que está para la fase dos. Afirmó que los aranceles se discutieron en una reunión a la que asistió el 4 de junio en la Secretaría de Agricultura, a cargo de la política comercial.

De la Vega comentó que cualquier movimiento en contra de los granos apuntaría al cinturón de maíz del vecino del norte y mencionó a estados como Misuri, Kansas, Iowa y Nebraska, que votaron por Trump en la elección presidencial de 2016.

Por su parte, Raúl Urteaga, director de comercio internacional de la Sagarpa, dijo que México por el momento no estaba apuntando a los granos de EU, pero se negó a descartar tal medida en el futuro y dijo que México estaba buscando proveedores alternativos.

La decisión de no imponer aranceles al maíz y soya estadounidenses como parte de la represalia de México tenía el propósito de mantener opciones en la mesa de negociaciones.



Tiempo de negocios
DARÍO CELIS
 dariocelisestrada@gmail.com
 Twitter: @dariocelise

Uber en Cancún

Hasta ahora, el gobernador ha mantenido su postura en favor de esta opción de movilidad y no debe dar la espalda a los ciudadanos y ceder ante las presiones de intereses que aún pretenden descarrilar este avance.

Finalmente se publicó la nueva Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo como un primer paso en favor de la ciudadanía.

Reconoce a las Empresas de Redes de Transporte (ERT) y el servicio que se brinda a través de ellas como una opción distinta de movilidad y autoempleo, tal y como lo señala la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Luis María Aguilar**, y la Comisión Federal de Competencia Económica, que preside **Alejandra Palacios**.

A pesar de que esta regulación contiene limitantes a la economía colaborativa, como prohibición del pago en efectivo y obtención de un permiso de la autoridad competente, empresas como Uber, que dirige **Federico Ranero** en nuestro país, hacen un llamado a las autoridades del gobierno de **Carlos Joaquín González**, para no dar marcha atrás y defender los derechos que esta ley reconoce.

La plataforma señala que mayores restricciones a la operación de ERT, a través de cambios regulatorios, limitaría las oportunidades económicas de autoempleo para los quintanarroenses e impediría las opciones de movilidad seguras, eficientes y accesibles en territorio quintanarroense.

El frente de taxistas recientemente paralizó Cancún y las carreteras federales que dan acceso a las principales zonas turísticas del estado. Hasta ahora, el gobernador ha mantenido su postura en favor de esta opción de movilidad y no debe dar la espalda a los ciudadanos y ceder ante las presiones de intereses que aún pretenden descarrilar este avance.

Hace algunos meses la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) realizó una encuesta que arrojó datos interesantes. Por ejemplo, 63% de los habitan-

tes de Cancún está a favor de la permanencia de las ERT y 78% considera que benefician a la ciudadanía.

Asimismo, 75% de los cancanenses quiere que el gobierno apoye la entrada de esas plataformas al estado y 78% que ha usado las ERT considera que las tarifas son justas, mientras que 61% cree que el servicio que ofrecen las empresas de redes de transporte fomenta la sana competencia.

Los usuarios de Uber en Cancún vienen de 83 países de todo el mundo y 64 ciudades en México. Son más de tres mil socios conductores cancanenses que generaron ganancias a través de la aplicación de Uber.

La Coparmex realizó una encuesta que arrojó datos interesantes. Por ejemplo, 63% de los habitantes de Cancún está a favor de la permanencia de las Empresas de Redes de Transporte y 78% considera que benefician a la ciudadanía.

ROMO, EL ENLACE

Guillermo Ortiz sí mantiene vasos comunicantes con **Andrés Manuel López Obrador**. El hilo conductor ha sido **Alfonso Romo**, encargado del Proyecto de Nación, quien, por lo que se sabe, armaría la estructura del gabinete ampliado en instancias como Hacienda, Economía, Sagarpa, SCT, Energía, la banca de desarrollo y organismos adscritos a esos sectores.

Sin embargo, la versión de **Ortiz** en Hacienda parece más un asunto de autopromoción que real. **Santiago Levy** era la prioridad de **AMLO**, pero no quiso exponerse con mucha anticipación, luego **Rogelio Ramírez de la O**, que en 2016 y 2012 había aceptado y no se le hizo, y ahora prefirió autodescartarse y, al final, **Carlos Urzúa**, quien resultó el dispuesto y disponible.

TRABAJO INFANTIL

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que, a nivel mundial, 168 millones de niños son víctimas del trabajo infantil.

Aquí las cifras del Inegi señalan que 2.1 millones de niños entre cinco y 17 años que trabajan, lo hacen en actividades no permitidas, o bien, están por debajo de la edad o en empleos peligrosos. El trabajo infantil es inadmisiblemente bajo cualquier escenario, expuso **Raúl Beyruti**, presidente de GINGroup. "Debemos ser cada día un mejor país que le dé a niñas y niños todas las facilidades para que se dediquen a estudiar y a jugar, ya que se trata de las generaciones que encabezarán el destino de México".

nes que encabezarán el destino de México”.

TRAS CARE HEALTH

Sobre las irregularidades detectadas en Health Care Assistance, de **Samantha Rincón Pérez**, trascendió que el SAT canceló los principales Certificados de Sello Digital, por lo que no podría emitir facturas hasta que concluya la auditoría.

Presuntamente no paga obligaciones al órgano comandado por **Oswaldo Santín**, por lo que podrían requerirle en cualquier momento las facturas que cruzó con Seguros Monterrey New York Life, de **Gustavo Cantú**, y GNP de **Mario Vela**, a las que ofrece servicios en el cuidado de la salud y asistencia a pacientes. Se agradece al abogado **Madrigal** las facilidades de la evidencia.

AGRONEGOCIOS

BELTARIO VÁZQUEZ AGUILAR*

Importancia del gobierno corporativo en empresas rurales

(SEGUNDA PARTE)

En la primera parte abordé las ventajas que representa la adopción del gobierno corporativo por parte de las empresas familiares. En esta segunda parte, me enfocaré en destacar los resultados que han tenido las empresas de la región de la Ciénega en Jalisco, al iniciar la implementación de esta forma de administración

Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con información del Inegi, 2017, en la región Ciénega del estado de Jalisco hay 18,857 empresas, de éstas se distribuyen en 47.7% en el comercio, 40.5% en servicios, 11.5% en industria y 0.3% en agricultura, un gran porcentaje de éstas son empresas familiares que llevan una administración tradicional.

En la región de la Ciénega del estado de Jalisco, existen empresas que están iniciando la transformación de su administración, principalmente, por la preocupación de la sucesión generacional, a fin de dar certeza en las inversiones de crecimiento, expansión y menor riesgo del negocio.

Existen empresas con más de 20 años de vida, que iniciaron como comercializadores de insumos agrícolas y con el paso del tiempo se convirtieron en empresas con diferentes eslabones como: venta de insumos agrícolas, financiamiento a productores, compra de granos y la diversificación en otras actividades como el sector inmobiliario.

Algunas empresas iniciaron con un menor número de cabezas de ganado, pero aprovecharon oportunidades de negocio que les ayudó a convertirse en grandes empresas que han integrado la cadena desde la

producción, industrialización y comercialización de productos lácteos, porcícola y avícolas.

En ambas situaciones, los factores comunes fueron: empresas familiares pequeñas con administración tradicional donde una sola persona tomaba las decisiones y debido al crecimiento hubo la necesidad de cambiar la estrategia de administración generando la necesidad de institucionalizarse.

Son múltiples las ventajas del gobierno corporativo; sin embargo, la implementación depende en gran medida del interés

y entusiasmo de los dueños de las empresas familiares. FIRA en la región de la Ciénega del estado de Jalisco ha contribuido en gran medida a motivar a los empresarios a fortalecer el aspecto de la administración con la finalidad de reducir los riesgos e incrementar las probabilidades de la autorización de créditos por parte de la banca comercial.

Aunado a fortalecer la administración se tiene considerado la visión de contar con proveedores de la materia prima para incrementar los volúmenes de venta a fin de dar mayor solidez a las empresas familiares, tal es el caso de algunas empresas en esta región que están visualizando contar con un programa de desarrollo de proveedores.

El reto de FIRA es continuar fortaleciendo a las empresas familiares para lograr la sucesión familiar que garantice la continuidad del negocio y el desarrollo de la región a través de la integración de administración eficiente, desarrollo de proveedores y financiamiento a las empresas del sector rural.

*Beltario Vázquez Aguilar es promotor de la Agencia Ocotlán. "La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

bvazqueza@fira.gob.mx.